

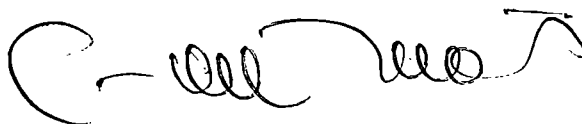
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. ~~14~~ 6 SEP 2021

Teniendo en cuenta que el perito designado mediante proveído de fecha 31 de agosto de 2021 – fol. 961- señala que no es posible aceptar la designación por no encontrarse en la ciudad, se releva y en su remplazo se designa a JOSE ANDRES MURILLO MAYORGA.

Notifíquesele mediante correo electrónico de la designación, (joanmuma73@yahoo.com.co celular 3143938099) y asígnese cita para que acuda a este despacho judicial, con el fin de tomar posesión del cargo y rinda la experticia.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 150 Hoy La Sria. 14 7 SEP 2021 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--

YRP.-